



MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD ORIENTE
ORDEN DE COMPRA

EL SALVADOR
UNÁMONOS PARA CRECER

SEÑORES:	ORDEN NUMERO: 75/2014
	SOLICITUD No. 099/2014
	FECHA: 08/09/2014

SOLICITO A USTEDES SE SIRVAN REALIZAR ENTREGAS SEGÚN DETALLE, DESPUES DE RECIBIR LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA EN **ALMACEN DE REGION ORIENTAL DE SALUD EN 9a. AV. NORTE No. 301 BARRIO SAN FELIPE, SAN MIGUEL**, LO ESTIPULADO EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA.

DEPENDENCIA SOLICITANTE	FORMA DE PAGO CREDITO
UNIDAD DE ENFERMERIA REGIONAL	FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL

RENG LON	CODIGO DEL PRODUCTO	DESCRIPCION DEL SUMINISTRO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	80101047	PAPEL BOND B-20, COLOR, TAMAÑO CARTA	20	C/U	\$ 10.50	\$ 210.00
2	80101975	PAPEL PARA DIPLOMA TAMAÑO CARTA,	300	C/U	\$ 0.12	\$ 36.00
5	80102085	PLUMON PARA PIZARRA DE FORMICA, COLOR AZUL	200	C/U	\$ 0.82	\$ 164.00
6	80102090	PLUMON PARA PIZARRA DE FORMICA, COLOR NEGRO	200	C/U	\$ 0.82	\$ 164.00
7	80102095	PLUMON PARA PIZARRON DE FORMICA, COLOR ROJO	200	C/U	\$ 0.82	\$ 164.00
10	80102135	PLUMON PUNTO GRUESO, COLOR ROJO	200	C/U	\$ 0.69	\$ 138.00
13	80103535	TABLA DE MADERA PORTA PAPELES CON CLIPS, TAMAÑO CARTA	196	C/U	\$ 1.21	\$ 237.16

TOTAL EN LETRAS

SON: MIL CIENTO TRECE 16/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA\$ 1,113.16

DEBE HACERSE EFECTIVO EL CREDITO Y LA ENTREGA DE MATERIALES E INSUMOS DE PAPELERIA A MAS TARDAR 8 DIAS HABILES DESPUES DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA.

COORDINAR LA ENTREGA DE MATERIALES E INSUMOS DE PAPELERIA CON LA LICDA. MIRIAN CHAVEZ CHAVARRIA DE CRUZ Y CON EL SEÑOR GUARDALMACEN DE PAPELERIA SR. JESUS DOLORES SALMERON FUENTES. TELEFONO 2660-0901.


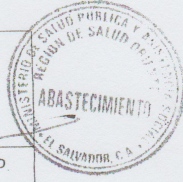
CONDICIONES ESPECIALES: LA DIRECTORA REGIONAL DE SALUD ORIENTAL NOMBRA MEDIANTE ACUERDO INSTITUCIONAL A LA ADMINISTRADORA DE LA ORDEN DE COMPRA CUYO NOMBRE ES LICDA. MIRIAN CHAVEZ CHAVARRIA DE CRUZ, ENFERMERA SUPERVISORA REGIONAL.; EL CUAL SE ENCUENTRA ESTABLECIDO DE IGUAL FORMA EN EL ANEXO No. 1 DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA, EL NOMBRADO EN DICHO ACUERDO TENDRA LAS FACULTADES QUE LE SEÑALA EL ART. 82 BIS DE LA LACAP VERIFICANDO ADEMAS QUE SE REALICE LA ENTREGA DE: RENGLO No.1: PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, BASE 20 DE VARIOS COLORES, MARCA PAPER LINE; RENGLO No.2: HOJAS DE PAPEL PARA DIPLOMA TAMAÑO CARTA DE 100 GRAMOS, COLOR CREMA O MARFIL, MARCA FABRIANO; RENGLO No.5: PLUMON PARA PIZARRA DE FORMICA, COLOR AZUL, MARCA ARTLINE; RENGLO No. 6: PLUMON PARA PIZARRA DE FORMICA, COLOR NEGRO, MARCA ARTLINE; RENGLO No.7: PLUMON PARA PIZARRA DE FORMICA, COLOR ROJO, MARCA ARTLINE; RENGLO No. 10: PLUMON PUNTO GRUESO, PERMANENTE, COLOR ROJO, MARCA ARTLINE; RENGLO No. 13: TABLA DE MADERA TAMAÑO CARTA, CON CLIPS PORTA PAPELES, MARCA AMPO; SIENDO RESPONSABLE POR CUALQUIER OMISION O NEGLIGENCIA DE SUS FUNCIONES VERIFICANDO QUE SE REALICE EN LOS TERMINOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA.

ENMENDADO-7-VALE

0065

LA FACTURA DEBE DE IR A NOMBRE DE **CONVENIO DE COOPERACION AL DESARROLLO 10-C01-078 (PROYECTO FUDEN)** COLOCAR FACTURA No DE RENGLON Y LA DESCRIPCION DEL PRODUCTO IGUAL COMO SE PRESENTA EN ESTA ORDEN ; ANOTANDO ADEMÁS DE SOLICITUD Y ORDEN DE COMPRA ASI COMO TAMBIEN LA RETENCION DEL 1% DEL MONTO TOTAL; AL MOMENTO DE LA ENTREGA PRESENTAR FACTURA DUPLICADO Y DOS FOTOCOPIAS PASAR A DEPTO. FINANCIERO EN LA REGION ORIENTAL DE SALUD PARA SU DE PAGO.

 	
DRA. DORA MARGARITA HERNANDEZ GERNA DIRECTORA REGIONAL DE SALUD ORIENTAL	NOMBRE, FIRMA Y DUI DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA.

Vº Bº  	<table border="1"> <tr> <td>ORIGINAL: FONDOS EXTERNOS</td> <td>COPIA 2: PROVEEDOR</td> </tr> <tr> <td>COPIA 1: ALMACEN Y/O SITIO DE RECEPCION.</td> <td>COPIA 3: UNIDAD SOLICITANTE</td> </tr> <tr> <td></td> <td>COPIA 4: DEPT. DE ABAST.</td> </tr> </table>	ORIGINAL: FONDOS EXTERNOS	COPIA 2: PROVEEDOR	COPIA 1: ALMACEN Y/O SITIO DE RECEPCION.	COPIA 3: UNIDAD SOLICITANTE		COPIA 4: DEPT. DE ABAST.
ORIGINAL: FONDOS EXTERNOS	COPIA 2: PROVEEDOR						
COPIA 1: ALMACEN Y/O SITIO DE RECEPCION.	COPIA 3: UNIDAD SOLICITANTE						
	COPIA 4: DEPT. DE ABAST.						
LIC. HERBERT ARNOLDO PINEDA OSORIO COORDINADOR ABASTECIMIENTO REGIONAL							

0064